



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Nota de Prensa N.º 0056-06- 2019-GR.CAJ/DRAC/CC.RR.PP.

300 CAMPESINOS OBTIENEN TÍTULO DE PROPIEDAD DE SUS TIERRAS

Entrega de documentos estuvo a cargo de la vicegobernadora Angélica Bazán en el caserío Lalaquish Alto – provincia de San Pablo.

Como parte de las actividades por el Día del Campesino, la vicegobernadora Angélica Bazán, participó de la entrega de 300 títulos de propiedad de predios rurales, en el caserío Lalaquish Alto, provincia San Pablo.

Bazán, junto al director regional de Agricultura, Juan Altamirano, entregó los títulos de propiedad a pequeños productores, que ahora podrán utilizar sus tierras para el desarrollo integral de sus familias, lo que redundará en mayor calidad de vida.

“La formalización de las tierras contribuye a la seguridad jurídica y permitirá a los pequeños productores acceder a créditos financieros, que permitirá mejorar la calidad y capacidad productiva de sus predios; además de facilitar las transacciones legales y, sobre todo, la valoración de sus tierras en el mercado”, expresó la vicegobernadora.

El proceso de titulación de predios rurales se efectuó de manera coordinada entre el Gobierno Regional de Cajamarca, el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), el Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú (PTRT3).

“Los títulos de propiedad son una herramienta que ayuda a mejorar la inversión, el acceso a créditos y, sobre todo, los acredita como dueños de sus predios. El mejor regalo que pueden recibir los hombres y mujeres del campo, es su título de propiedad sobre su patrimonio”, recalzó.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 27 de junio del 2019

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
DRAC-CAJAMARCA**